

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

Epoca 2.^a

Viernes 24 de Marzo de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1^o 25 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4^o 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Año XXI.—Núm. 6.414

SUCESOS LOCALES

MUJER HERIDA

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde de una herida contusa en el dorso de la mano derecha, y una contusión en la región glútea, una mujer, ya de edad, llamada Vicenta Mayor Ramos habitante en la calle de Cañizal, número 12.

Dichas heridas le fueron causadas en riña por un tal Braulio N. (a) El Ebreño, vecino del inmediato pueblo de Carbajosa.

ROBO DE CARBÓN

En la estación del ferrocarril se cometió ayer tarde un robo consistente en unos 120 kilos de carbón de piedra.

Como autores del hecho han sido detenidos tres sujetos habitantes en el Arrabal del Puente.

Inmediatamente ingresaron en la cárcel.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	27 ^o
Idem á la sombra.	16 ^o 8
Mínima	4 ^o
Dirección del viento.	0.

De la Audiencia

SENTENCIAS

Sección primera

Absolviendo á Juan José Vaquero de la causa que en el Juzgado de Ledesma se le siguió, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas.

Idem á María Rengel de la Iglesia, de la que se le siguió en el Juzgado de Vitigudino, por lesiones, declarando las costas de oficio.

Idem á José María Cornejo, de la que por hurto se le siguió en el Juzgado de Alba, declarando también las costas de oficio. Condenando, en causa procedente del Juzgado de esta capital, á Manuel Benito Benito, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los delitos que en la misma se le acusaba, accesorias y pago de costas.

Absolviendo de la que se siguió en el Juzgado de Vitigudino por lesiones, á José María Ríos Rodríguez, declarando las costas de oficio.

Idem á Francisco Corral Curto de la que se le siguió en este Juzgado por lesiones, declarando de oficio las costas.

Y condenando por el delito de injurias á la autoridad, en causa también procedente de este Juzgado, á Adela Hernández, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, y pago de costas procesales.

Sección segunda

Absolviendo á María Castro García del delito de lesiones, porque fué acusada en causa procedente del Juzgado de Béjar, con declaración de las costas de oficio.

Condenando en causa del Juzgado de Peñaranda por hurto, á Lucio Alfayate Díez y Guillermo Romero Jiménez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á cada uno, accesorias de ley y pago de costas por mitad.

Idem igual que los dos anteriores á Hedefonso Mata y Primitivo Orozco González en virtud de causa que se le siguió en el Juzgado de Sequeros por lesiones.

Idem en la que se siguió en el Juzgado de Béjar, por hurto contra Pedro y Domingo Nieto Gil, al primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al otro 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas por mitad.

Y absolviendo á Joaquín Sánchez Labrador, de la que se le siguió en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, con declaración de las costas de oficio.

La "Gaceta"

La Gaceta llegada hoy publica el primer decreto de reformas de la enseñanza.

Se declara obligación de los municipios el sostenimiento de la primera enseñanza oficial, abonándolo por ahora el Tesoro en el cupo que le correspondió en 1901.

El Estado abonará, en concepto de subvención, los aumentos que establezca.

El sueldo máximo para maestros es de 3.000 pesetas, y el mínimo 1.000.

Se establecen ocho categorías.

El aumento del número de escuelas existentes hasta 30.000 se hará progresivamente.

Se procurará separar la escuela de la habitación del maestro.

Las retribuciones se sustituirán por un papel especial, en concepto de matrícula, que no excederá de dos pesetas por niño.

Las vacantes de la primera categoría se proveerán por oposición; la segunda y tercera por ascenso, y las restantes por oposición.

Se establece jubilación forzosa á los sesenta años.

En las poblaciones importantes se crearán delegaciones regias.

Cesan los sustitutos personales.

Hasta la implantación del decreto se suspenden las oposiciones á escuelas que no hayan sido convocadas.

vatierra, Gajates, Galinduste, Galislancho y Garcihernández.

Día 4.—Guijuelo, Horeajo Medianero, Larrodrigo, Machacón, Martínamor, Maya (la), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navarredonda de Salvatierra y Navales.

Día 5.—Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pedrosillo de Alba, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral, Poelgas, Salvatierra de Tormes, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Valdecarras, Valdemierque y Villagonzalo.

Día 6.—Aldeacipreste, Bercinuelle, Cabeza (la), Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo, Cerro (el) y Cespadosa.

Día 7.—Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Salmirón, Guijo de Avila, Horeajo de Montemayor, Hoya (la) y Lagunilla.

Día 8.—Ledrada, Montemayor, Navarros, Nava de Béjar, Navalmorales, Navamorales, Palomares de Béjar, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar y Sanchotello.

Día 10.—Santibáñez de Béjar, Sorihuela, Tejado, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelageve, Valverde de Valdelacasa y Vallejera.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

"El Adelanto,"

A GALAN

El extraordinario de EL ADELANTO, dedicado al poeta Galán, se pondrá á la venta el domingo 26 del corriente.

He aquí el sumario del número:

1. «EL ADELANTO» A GALAN, M. Nuñez.
2. SALAMANCA Y GALAN, Emilia Pardo Bazán.
3. POR LA VERDAD, Antonio García Maceira.
4. ESPONTANEIDAD POETICA, Miguel de Unamuno.
5. EL PADRE DE GALAN, Luis Maldonado.
6. LA BALADA DE LOS TRES, Poesía inédita de José María Gabriel y Galán.
7. GALAN MAESTRO, Eloy Bejarano.
8. DOÑA EMILIA PARDO BAZAN, Luis Rodríguez Miguel.
9. CARTA, Tomás Bretón.
10. EXTREMEÑAS, «Crotentilo».
11. EL CONDE DE CASA SEGOVIA, M. Rubio.
12. UNAMUNO, Federico de Onís.

Fotografiados (en color) á toda plana. Retratos de José María Gabriel y Galán, con su autógrafo; de doña Emilia Pardo Bazán, don Miguel de Unamuno y Conde de Casa Segovia. Reproducción de la placa regalo de la colonia española en la Argentina á Galán.

El número, impreso en papel couché, será puesto á la venta al precio de DIEZ CENTIMOS de peseta.

En obsequio á nuestros suscriptores, y como regalo, el extraordinario de EL ADELANTO se les enviará gratis.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Los periodistas castellanos

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Director de EL ADELANTO.

Valladolid 23 (8^o 55 n)

Reunidos los periodistas de esta capital, hemos nombrado nuestros representantes en la velada de Galán, á los señores Vello, director de El Norte de Castilla; Galvarriato, director de La Libertad, y Pardo, redactor de El Porvenir.

También llevan la representación de la prensa vallisoletana para la proyectada federación periodística.

Según nos comunica nuestro distinguido compañero el director de El Eco de Castilla, de Avila, llegará á ésta en representación del colega, para asistir á la velada de Galán, y tratar de la federación periodística castellana, el redactor de dicho periódico don Mariano Guerras.

Entrando de lleno en el fondo de su discurso que versó sobre la *significación é importancia social de los Círculos Católicos y la beneficiosa influencia que ejercen en los distintos órdenes de la vida*, les asigna una misión de paz y de concordia, ya que caben en su seno los hombres de las más opuestas ideas políticas, y de paso aprovecha la ocasión para condenar duramente el que diferencias accidentales, como son las políticas, separen á los hombres y los divorcien hasta en sus relaciones privadas.

En esas sociedades de que se proclama fervoroso apologistas, ve los organismos principalmente llamados á resolver el problema social, no solo mediante sus enseñanzas religiosas, sino también por medio de la creación de cooperativas de producción y de consumo, de Cajas de ahorro y de instituciones benéficas.

Por eso confía en que ellos han de ser al fin los que realizan la hermosa obra de nuestra regeneración.

¡Consolador optimismo el suyo!
¿Quién no sometería de buen grado su albedrío y no humillaría su razón ante la institución religiosa que realizara tan admirable prodigio?

Desgraciadamente, cuando considero que, durante muchos siglos, la educación é instrucción del pueblo, viene siendo esencial y permanentemente católica, desde la cuna hasta el sepulcro, en el regazo maternal, en la escuela, en la cátedra, en el templo, en el seno de la familia y bajo la protección del Estado, sin que se haya resuelto el pavoroso problema, ni hayamos logrado la regeneración tan ansiada, mas asaltan fundados temores de que mi generoso amigo no ha de ver realizado tan bello ideal por el camino que señala.

Yo no sé por donde llegaremos, si hemos de llegar, á ese paraíso hasta ahora escondido; pero cómo no he de alegrarme al señor Gómez Moñiva, cuando dice que la vida no debe ser la lucha del hombre, contra el hombre, sino la fraternidad de todos los hombres y que en ella deban reinar, no los odios nacidos de la diversidad de clases y de creencias, sino el amor del semejante al semejante y el mútuo respeto á las ideas?

¡Generosa aspiración y misión nobilísima la que asigna á los Círculos Católicos!

Si ellos fuesen hoy, ó llegasen á ser algún día cual su deseo los pinta, habría que bendecirlos.

¿Pero está seguro el conferenciante de que asienten á sus opiniones y participan de sus altruismos, ni siquiera sus mismos consocios?

Del homenaje á Galán poco he de decirles

Un sentido recuerdo del conferenciante, y la lectura de algunas poesías, revelaron el buen deseo del Círculo Católico, por el que merece alabanzas.

¿Que el poeta acreedor á más?

Cierto es, y por eso hice pronósticos que se han cumplido.

L. C.

Béjar 21 de Marzo de 1905.

Conferencias penitenciarías

en Alba de Tormes

La junta local de prisiones de esta villa, siguiendo las indicaciones del Patronato de Cartagena, inaugurará el domingo próximo una serie de conferencias encaminadas á la instrucción y educación de los presos.

Pasado mañana disertará el párroco señor Monzón, siguiendo á esta conferencia otras de los señores don Vicente García Martín, juez de primera instancia, don Andrés Sánchez Rojas, juez municipal y de los señores don Luis de Zúñiga, don Diego Mosquete, don Eduardo Alvarez de la Fuente, don Adolfo Acevedo, don Enrique Verguio y otras personas de aquella localidad.

Se han invitado también para dar conferencias al señor Pinilla y á don José Sánchez Rojas.

EL ADELANTO aplaude con calor la idea iniciada por la junta local de prisiones de Alba, y desea que esta obra de cultura y de moralización encuentre acogida favorable en todas partes, por ser un ejemplo digno de ser imitado.

DE QUINTOS

Comisión mixta de reclutamiento

Los pueblos que deben presentarse, desde el día 1.^o al 10 del próximo Abril ambos inclusive, ante la Comisión mixta de la Zona de Reclutamiento, son los siguientes:

Día 1.^o de Abril.—Alba de Tormes, Aldeaca de Alba, Aldeavieja, Anaya de Alba, Armenteros, Beleña, Berrocal de Salvatierra y Cabezueta de Salvatierra.

Día 3.—Campillo de Salvatierra, Casafraanca, Coca de Alba, Chagarica Medianero, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhándiga, Fuenterrabie de Sal-

hacer revocos de fachadas y poner aceras.

6.^a Que se obligue á los propietarios de fincas urbanas en que haya retretes para que los pongan en condiciones higiénicas.

7.^a Establecer un comercio regulador en el que se expendan los artículos de primera necesidad y en donde se surtirán solamente los que presenten una tarjeta personal.

8.^a Para arbitrar recursos con destino á obras de saneamiento, que se emplee el sobrante del pósito y hasta que pueda conseguirse, el Ayuntamiento sufragará los gastos con cantidades de que disponga aunque tengan otro destino.

Lefdas las peticiones por el señor Encinas, el Alcalde, señor Díez dijo, que se daría cuenta al Ayuntamiento de los deseos de los obreros, que algo de lo que pedían, lo había hecho ya el Ayuntamiento ó estaba en vías de hacerlo.

El obrero señor Rivas contestó que más que nada lo que se proponían con su visita era hacer ver á los concejales la urgencia de su demanda, para que si no todo lo que pedían, por lo menos algo se hiciera á la mayor brevedad.

El señor Villar, aconsejó á los obreros que en vez de esperar á que se denunciaran las casas ruinosas, para tener trabajo, que hicieran ellos las denuncias.

El señor Candela insistió en la necesidad de modificar las tarifas.

Con motivo de una denuncia de la pared del antiguo convento de los Mostenses hecha por el señor Sánchez, el señor Romo habló del empréstito, de mostrando que una vez conseguido éste será mucho lo que pueda hacerse por la clase trabajadora, porque además de lo que el empréstito significa, una vez pagado lo que se debe por expropiaciones renacerá la confianza en el Ayuntamiento.

El señor Encinas pidió la reforma de las tarifas de ocupación de la vía pública, que ocurre muchas veces que por no pagar estas tarifas no se hacen obras como en los Salesianos, donde por no pagarlas, no emplearon más que 18 cantos en vez de 40 ó 50 que pensaban emplear.

El señor Romo dijo que el Ayuntamiento no podía dejar de cobrar los impuestos establecidos pero que procuraría poner en armonía esas tarifas, sino lo estaban, con los acuerdos del Ayuntamiento.

La reunión terminó con unas palabras de los señores García Polo y Díez, inspiradas en su deseo de hacer fácil la vida en cuanto de ellos dependiera á la clase trabajadora.

La reunión terminó con unas palabras de los señores García Polo y Díez, inspiradas en su deseo de hacer fácil la vida en cuanto de ellos dependiera á la clase trabajadora.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE BÉJAR

Una conferencia en el Círculo Católico

Por no hacer excesivamente larga mi última carta dejé para ésta los comentarios al notable discurso que, en la noche del 19, leyó en el Círculo Católico de esta ciudad el vicepresidente del mismo, don Felipe Gómez Moñivas.

Fué su trabajo correcto en la forma é interesante en el fondo, y aún disintiendo del conferenciante en algunos de sus juicios, la imparcialidad me obliga á reconocer su buen deseo y recto pensar cuando exponía á la consideración de su auditorio, no lo que son, sino lo que deben ser los Círculos Católicos.

Quien, como el señor Gómez Moñivas, tiene la noble franqueza de proclamar en un medio ambiente acaso poco dispuesto á oír tales declaraciones, que fueron buenas y aceptables las ideas de la revolución francesa, mientras se concretaron á proclamar los derechos naturales y políticos del hombre, aunque afirme luego que fueron sus mismos propagandistas quienes los desnaturalizaron por no ajustar sus obras á sus predicaciones, adquiere por ello el derecho á que se le crea veraz y sincero cuando se proclama creyente y á que no se le confunda con los vividores que hacen de una profesión de fé religiosa el pedestal para su medro.

Instigando á los hijos de la revolución, que desnaturalizaron las hermosas ideas de libertad, igualdad y fraternidad, arremente, en nombre de la doctrina católica, contra los que viven del trabajo ajeno, sin tener en cuenta que esos odiosos parásitos abundan en todos los campos, están dotados de extraordinarias facultades de adaptación y viven también á gusto y muy á sus anchas en el medio ambiente del catolicismo que parecía debiera serles mortífero.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

EL CANAL DE LOS GUIJARRALES

III

Trás la reseña que hemos hecho de los inconcebibles abusos cometidos por los concesionarios, y habiendo puesto de manifiesto el incumplimiento de las más importantes condiciones de la concesión, así como el interés que la mayoría de los propietarios del Barco de Avila tienen en que la ley se cumpla, para evitarse los grandes perjuicios que sufren, unos como dueños de motores hidráulicos y otros como poseedores de predios rústicos, que, por la fraudulenta derivación en el canal, se ven privados del agua que necesitan, réstanos solamente, por ahora, indicar que, á nuestro juicio, el medio más eficaz para poner término á un estado de cosas que resulta verdaderamente intolerable.

A mediados del próximo pasado Noviembre, varios vecinos del Barco de Avila presentaron en el Gobierno civil de la capital una denuncia contra los citados abusos, denuncia que sigue su tramitación ordinaria y en virtud de la cual muy pronto serán invitados los denunciados á que consignen la cantidad necesaria para que la sección provincial de Obras públicas haga la conveniente visita de comprobación.

Por la índole del asunto de que se trata y del reconocimiento que ha de hacerse, sería lo mejor que la visita fuera hecha durante el verano, cuando está en pié la cosecha de regadío, y muy conveniente que para entonces se hubiesen puesto de acuerdo todos los damnificados, dando unidad á sus esfuerzos, designando, si es preciso, una especie de junta de defensa y formando un fondo pecuniario con que atender á los gastos; que, aun que no sean muchos, no es justo, cuando el provecho ha de ser para todos, que recaigan sobre unos pocos.

A este resultado puede llegarse celebrando una junta magna, á la que debiera convocar el Ayuntamiento salmantino, haciendo extensivas las invitaciones á todos los ribereños del Tormes perjudicados.

Esta junta, á la que nos consta que asistirían de buen grado muchos vecinos del Barco, podría celebrarse en el Guijuelo, pueblo de fácil acceso por la vía Transversal, ó mejor aún en Béjar, donde sería más cómodo el alojamiento y más fácil hallar amplio local en que verificar la reunión, siendo fácil, sea la que fuere la población elegida, el retorno de los congregados á sus casas en el mismo día.

Satisfechos de haber cumplido nuestro deber reanudando esta campaña, que ya hicimos en otras ocasiones, confiamos en que nuestras excitaciones serán atendidas, y al fin prevalecerán la razón y la justicia.

Y sino, volveremos sobre el mismo tema cuantas veces sea preciso.

Los obreros en el Ayuntamiento

Anoche, á las ocho, fué al Ayuntamiento una comisión de obreros compuesta de los señores Encinas, Ulivarri, Candela, Sánchez y Rivas.

Recibieron á los obreros los concejales señores Garofa Tejado, Villar, Juárez, Díez, Rivas, Romo, Martín Benito y Garofa Polo.

Los obreros presentaron una solicitud con las siguientes reclamaciones, como medio de remediar la angustiosa situación en que se hallan.

- 1.^a Exacto cumplimiento de las condiciones de arrendamiento de consumos.
- 2.^a Relación de los expedientes sobre abusos cometidos por la empresa.
- 3.^a Supresión de las tarifas de obras por un plazo limitado, á fin de facilitar trabajo á los obreros que se hallen en huelga forzosa.
- 4.^a Que todas las denuncias que haga la Federación Obrera de edificios ruinosos, se tramiten sin dilación con arreglo á la ley, procediéndose al derribo por administración si sus dueños dejan de pagar los plazos señalados.
- 5.^a Que se obligue á los propietarios de fincas á poner bajadas de aguas,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-mia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-macia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gástrico; cura el 98 por 100 de enfer-mos del estómago e intestinos, aun-que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y úl-cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición com-pleta. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin difeul-tad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito se-guro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como pre-ventivo, impidiendo con su uso las en-fermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica regis-trada.—De venta, Serrano, 30, far-macia, Madrid, y principa es de Eu-ropa y América.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-ro 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre-so en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.— Pídanse reglamentos.

Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y man-tones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de oca y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, paños y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gantuzas, esponjas y plumeros.—Materas de todas clases, sacos, ne-césares, cabas para colegio, portapiés y portamantas.—Bates mimbres, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, ca-nanas, estuches para escoplas, reclamos, y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y visos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezo-do para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troicós y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

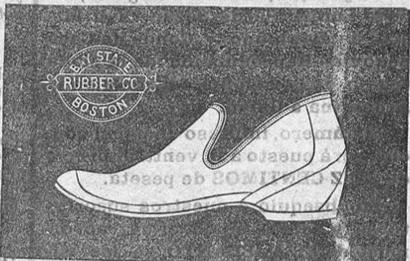
Indispensable en el invierno por la humedad y el barro.

Chanclos caballero, 6'75 ptas.
Id. señora, 5'50 "
Id. niño, 4'75 "

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 26 pesetas par

Se compone el calzado de goma com-prado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE



DESDE 100 PESETAS

Prupencio Santos Benito

Plaza Mayor, 18—Salamanca

ALMACEN DE YESO

Exclusiva de la blanca.—Paseo de la Estación, 15, Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica.

Cal de Cáceres y hidráulica superior de Zumaga.

ARSENIO ANDRES—SALAMANCA.

AGUAS DE VILLAZA

MINERO MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADAS-SODICO LITINICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estronciana existente en algunas, por el bicarbo-nato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc., etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa son agradabilísimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA y COMPANIA.—BILBAO

MIRAT E HIJO SALAMANCA

Primavera de 1905

GARBANZO SUPERIOR PARA SIEMPRE Y PINOS DE TODOS TAMAÑOS

SECCION DE ABONOS

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, especial para cubierta, sea encima del sembrado antes ó después de aricar.

SU PRECIO: diez pesetas quintal

Con dos hay suficiente para una hembra; su resultado es vi-sible á los DIEZ días con tiempo favorable.

También elaboramos para cultivos propios de esta época, VIÑAS Y ARBOLES.—PATATAS Y REMOLACHA.—LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA.—AVENA Y CEBADILLAS.—PRADOS

Para más detalles, pídase el Catálogo.—Consultas gratis

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'54 noche.
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á Madrid á las siete de la noche.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'23 mañana.
Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 114, mixto; diario, 4'40 tarde.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 22'40 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'25 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.

Tren núm. 133, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

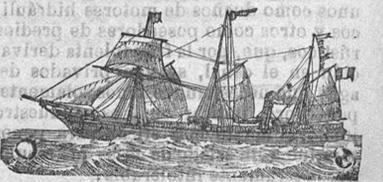
Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde y llega á Peñaranda á las 6'29 de la noche. Sale de Peñaranda á las 8 de la mañana y llega á Salamanca á las 9'29.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *terciano*; y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resulta lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Cortiño, 22 Salamanca.



VAPORES TRASATLANTICOS

de A. Tolch y Compañía de Barcelona

Servicio regular mensual de vapores al Brasil y Rio de la Plata

El 7 de Abril próximo saldrá de Vigo con destino á Rio Janiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor español *Argentino* de gran marcha.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo.

Señores Viuda e Hijos de J. Barreras.

Santiago y Maeso

GRAN—FABRICA—DE—JABONES

Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digno visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

ANÉMICOS ¿¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES

DEPÓSITO—BAJADA S. MIGUEL—1

BARCELONA.

Anécdota curiosa

Velázquez, uno de los pintores más famosos españoles, fué discípulo de don Francisco Pacheco, el cual tenía una hija hermosísima llamada Juana, de la que se prendió Velázquez, casándose al poco tiempo.

La fama de Velázquez propagóse por toda Europa; tanto, que un día el rey llamó al conde duque de Olivares ordenándole que preparase habitaciones en Palacio para que residiese el gran pintor, lo cual hizo ést. á los pocos días.

Hallábase trabajando una mañana, cuando le sorprendió un joven, gallardo y simpático y pobremente vestido.

—¿A quién buscáis? —A vos. —¿Qué queréis de mí? —Vuestra opinión sobre esta pintura. —¿Quién es el autor? —Yo. —¿Cómo os llamáis? —Bartolomé Murillo.

Los artistas se comprendieron, y Velázquez le dió mesa y cama en su casa.

El rey, que tenía una puerta de escape para entrar en el estudio de su protegido, entró un día, encontrándose á doña Juana sola, y como don Felipe era muy enamorado, se atrevió á galantearla, y hubiera ido aún más lejos á no ser que se oyeron pisadas y la voz de Velázquez, con lo cual el rey huyó precipitadamente por la citada puerta.

Entró Velázquez, encontrando á su mujer pálida y desconcertada.

—¿Qué os ha pasado? —¿A mí? Nada. —¿Me engaáis? —No os engaño. —¿Conque nada tenéis que decirme? —Nada absolutamente.

Y diciendo esto se ausentó del estudio.

Quedóse pensativo el artista, y vió un sombrero con una gran pluma encima de una silla, en el cual estaban grabadas las armas de Castilla. ¡Es del rey! El esposo se oreía mancillado y deshonrado.

A la mañana siguiente recibe un pliego; le abre, y ve que S. M. le nombra aposentador mayor de palacio, ordenándole salir aquella misma tarde con dirección á la isla de los Faisanes, á fin de preparar lo concerniente á la entrevista que los monarcas español y francés tendrían dentro de breves días.

—Me quieren alejar. Está bien; yo me vengaré.

Al penetrar en el comedor ve á Murillo que sale con una carta.

—¿A dónde vais? —A llevar esta carta. —¿A quién va dirigida? —Al rey. —Está bien, partid.

Murillo, al ver el rostro siniestro de su maestro, se esconde detrás de una cortina y espera, Velázquez, creyéndose solo, saca un pomito verde, vierte unas gotas en el vaso de su esposa y se aleja. Murillo comprende todo, sale de su escondite, cambia el vaso por otro de agua pura y parte á llevar la carta á su destino.

Se sientan á la mesa, doña Juana apura su vaso de agua; Velázquez se cree vengado y espera con impaciencia que el veneno surta su efecto.

A las diez se abre la puerta de escape y penetra el rey, el cual deja caer la llave de la mano y, sorprendido, exclama:

—¿Cómo estais ahí todavía? —No he querido partir sin dar á vuestra Majestad una noticia importantísima. —¿Cuál es? —Acabo de envenenar á mi adúltera esposa, y diciendo esto le enseña el sombrero olvidado por él la vispera. —¡Insensato! —le gritó Felipe IV— tu mujer es inocente; toma, lee.

—He sabido que pensais alejar á mi esposa, conozco vuestra intención y os advierto que si os extralimitais en lo más mínimo me daré la muerte antes de faltar á mis deberes.

—¡Soy un miserable, he envenenado á una inocente! ¿Quién me la devolverá?

—Yo—respondió friamente Murillo, y refirió todo lo pasado.

Entonces el rey, cogiendo la llave que se le había caído al entrar, se la entregó á Velázquez.

—Te la doy para que tú la guardes, es la llave de tu honor y con ella te doy el título de gentilhombre, y diciendo esto se ausentó por la puerta principal.

CORONAS REALES

Aunque es costumbre llamar coronación al ceremonial con que se señala el advenimiento de un Monarca al Trono, en varias naciones la corona no figura entre los símbolos de la Monarquía.

En Turquía toma en su lugar el alfange, considerado como símbolo del derecho divino.

La corona de Hungría consta de dos partes: un círculo de oro adornado de perlas y piedras preciosas, al que se añadió una corona bizantina antigua, que tiene un enorme zafiro montado entre esmeraldas. Cuando la revolución de Hungría, en 1849, la alhaja pasó á poder de Kossuth, el caudillo, y en cinco años, por más que se la buscó, no se dió con ella. Al fin un campesino la halló en el hueco de un árbol, y se la restituyó al Emperador.

La más sagrada de todas las coronas de Europa y del mundo, es, por su historia, la del antiguo reino de Lombardía. Llámase la Corona de Hierro, por componerse de una diadema en cuyo centro hay un círculo de dicho metal, que, según crónicas, está hecho de uno de los clavos con que fué crucificado el Redentor.

Cuando Napoleón I la oinó, en 26 de Mayo de 1804, no esperó á que se la pusiesen, sino que él mismo la tomó, y al ceñir con ella sus sienes, exclamó: «Dio mi la da; ¡guai á ohi la toca!»

Los actuales monarcas de Italia tienen depositada esta corona en la Catedral de Milán.

Como prueba de la tradición piadosa, aducen las personas cristianas que el hierro, después de haber pasado tantos siglos sin que se le tocase, nunca dió muestras de corroerse.

La corona dinamarquesa es sencilla y muy artística. Está formada de un arco de oro que figura una guirnalda con hojas, en las que hay engarzadas piedras de inmenso valor.

La corona imperial de Alemania corresponde al carácter militar del país que representa.

Está formada de ocho escudos ó tarjetas en que hay, alternativamente, una cruz adornada de pedrería y un águila negra, y en la parte posterior, montado

en cuatro atos resplandecientes de joyería, hay un globo, al que corona una cruz.

Esta corona es de oro.

La corona inglesa, que fué hecha hace sesenta y seis años para la Reina Victoria, sólo pesa dos libras y siete onzas, siendo la más ligera de todas las de Europa.

Esto no obstante, vale 600.000 pesos. Entre sus piedras las hay de larga historia.

Una de ellas es un zafiro que servía de sello á Eduardo III, Rey de los anglosajones (San Eduardo el Confesor).

Acercos de un rubí se cuenta la leyenda siguiente:

La piedra era de un Rey de Granada y don Pedro el Cruel la codiciaba. Para obtenerla, don Pedro invitó al Rey moro á su corte, matando á su huésped para posesionarse del rubí.

Había por aquel tiempo una crónica secreta al efecto de que el rubí fué robado á don Pedro por su amigo y auxiliar el Príncipe Eduardo de Gales, conocido como el «Príncipe Negro» quien trató de coonestar su acto doliendo que don Pedro habia obtenido la joya por los medios arriba indicados.

En el tesoro pontificio hay una corona valuada en millón y medio de pesos, que Napoleón I regó á Pío VII como recuerdo de su coronación en 1804, la cual contiene, dicen, la mayor esmeralda que se conoce; y otra que pesa tres libras, regalada por Isabel II á Pío IX. Esta vale un millón de pesos.

BIBLIOGRAFIA

«El Teatro»

El número correspondiente al mes actual de esta notable revista de gran lujo que se ha puesto á la venta, es interesantísimo, no solamente por recoger con gran amplitud numerosas escenas de las obras estrenadas con mayor éxito, sino también por lo hermoso y artístico de los grabados.

Entre otras informaciones publicadas de A. fuerza de arrastrarse.—La madre eterna.—El Abuelo en Lisboa y el gran actor Augusto Rosa.—El títel.—La fuenteica.—Teatro valenciano: El Cristo Moderno.

En tricolores publica preciosos retratos de Josefina Roca, Antonia Pellicer y Augusto Rosa, y en doble plana Juan Balaguer.

El número es verdaderamente interesante.

«Los españoles en el Japon»

La civilización que á mediados del siglo XVI llevaron los misioneros españoles al Japon fué la primera civilización occidental que se conoció en aquel país, y á éste asunto dedica el número de la revista mensual Por Esos Mundos que acabamos de recibir un interesantísimo artículo lleno de la mayor novedad y con relatos amenos de lo que allí hicieron San Francisco Xavier y sus compañeros.

Publica además dicho número un artículo explicando cómo se ha llegado á El Polo Norte de la Ciencia, obteniéndose el cero absoluto por medio del aire líquido; una información referente á Gibraltar, llave de Oriente, El organista de Ponihla, pr cioso cuento de Sienkiowiz; Una procesión de epilépticos; la nueva novela de excitantes aventuras ocurridas

en el Océano Paocífico y en los mares árticos, titulada El lobo de mar; el cuento El Sabio; Un ferrocarril abreo, que marcha con las ruedas sobre las cabezas de los viajeros que transporta; «Don Quijote» y su autor; un estudio del ilustre académico francés Pablo Hervieu; Memorias íntimas del Teatro; El salario de la mujer casada; continuación de las Memorias de Elena Keller y de la novela fantástica de Wells El Alimento de los Dioses, Actualidades, Poesías, Curiosidades etc. etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas con 90 ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

Medita un momento en su enfermedad.

¿V. la posee? ¿y el riesgo es suyo también? Pero ¿V. evitará ese riesgo si pudiera? Pues entonces, entre V. en la farmacia más cercana y procurese una botella de la Emulsión de Scott; entonces podrá V. rechazar la tisis que ha principiado su desarrollo. La Tisis no puede resistir el poder de la Emulsión de Scott cuando se aplica en el principio de la enfermedad. La Emulsión de Scott ha desalojado la tisis millares de veces y cuando la Emulsión de Scott cura la tisis, es para siempre. Siendo así ¿vale la pena dejar progresar la tisis cuando la Emulsión de Scott la cura? cuando la Emulsión de Scott la cura? cuando la Emulsión de Scott la cura?

Un frasco enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Almacén de maderas de J. GARCIA DE PIEDRA HIJO, frente á Calatrava.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo al hidráulica con la exclusiva de la mejor marca de España, que cedo sacos de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos. 30-22

Casa de huéspedes de NICOLAS MÉRAS SARDINA, Plaza de Barriónuevo, núms. 2 y 3.—Alta de Tormentas. 90-26

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Sastra 4 domicilio y para su casa.—Confecciona trajes de caballeros y niños, y sobre todo para éstos.—Pantalones de talla á precios económicos.—Carmen Iglesias, calle de Don Francisco Montejó, número 7, Frente á Calatrava. 10-4

Pianos.—JUAN DE BERNARDI, constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de feltros en los martillos, marfiles, etc.—Calle de Zamora, 22, Salamanca.

Venta.—Se venden de 800 á 1.000 cuartos en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesús Gómez de Liaño, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Berta Rouces (modista en sombreros), calle del Doctor Riesco, número 53, pone en conocimiento de las señoras, que ha establecido un nuevo taller para el arreglo de sombreros, donde encontrarán un gran surtido en toda clase de adornos y á precios económicos.—Especialidad en las reformas de sombreros para señoras y niñas.—Doctor Riesco, 53, Salamanca. 30-20

Venta de casas.—Se venden dos casas y un corral en la calle primera del barrio de San Vicente, en esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón la inquilina Rosa Martín. 15-7

Casa de huéspedes.—Se admiten huéspedes en la calle de la Doctrina, núm. 4, casa de nueva construcción, con buenas habitaciones y excelente servicio. 10-a-6

Se arriendan pastos de verano para ganado vacuno, en Casasola del Campo.—Para traer, en la misma, con el montazgo, ó en Villavieja, con don Juan Manuel Hernández Moreno. 15-1

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAU

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pléanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

dar de mi palabra, y de que hubiera llevado á cabo sin vacilar mi proyecto, voy á realizarlo al instante.

Y antes de que La Guiche ni de Herbaut pudiesen adivinar siquiera su resolución, el joven viajero hundió las espuelas en los flancos de su caballo y fionjando las riendas, le hizo dar un salto hacia delante, pasando por encima de la regata de la barca, y ambos se lanzaron al río.

La sacudida dada al batel, fué tan fuerte que por poco les hace zozobrar.

La Guiche y el marqués exhalaban al mismo tiempo una doble exclamación de sorpresa y de espanto.

Los tres hidalgos

El intrépido jinete y su cabalgadura, habían primeramente desaparecido bajo una nube de espuma, levantada por el choque de sus cuerpos en las profundas aguas; pero casi enseguida La Guiche y el marqués pudieron verlos de nuevo á los dos; el caballo nadando con vigor, sostenido por una mano hábil, y el joven, firme en su silla, erguido, tranquilo y sonriendo como si no corriese ningún peligro.

—¡Está loco! exclamó de Herbaut. —¡Es admirablemente valiente! respondió La Guiche. —¡Oh! mirad, querido mío, se pavonea sobre su caballo como si estuviese en tierra firme. —¡Caramba! ese joven me gusta. —¡Y á mí también! —¡Es un atrevido compañero! —¡Eh! cabal!ero, exclamó de Herbaut, ya no dudamos de vos. Volved á subir á la barca y conducireis vuestro caballo á remolque. —¡Mil gracias! respondió el viajero; estoy bien aquí y me quedo. Estad tranquilos, llegaré á la orilla tan pronto como la barca.

La Guiche bajó entonces de su caballo, se adelantó al borde la barca que se encontraba entonces en medio

de la onda, agitando con placer, su inteligente y hermosa cabeza.

Una vez en tierra firme, el animal se sacudió, echando á su alrededor una lluvia fina, luego respiró ruidosamente, levantando las narices al cielo.

En la otra orilla, inmóvil en la vertiente, el viejo sargento habia seguido con la vista la escena que acababa de pasar.

Al ver al joven hidalgo, arrojarse al río, echó una serie de votos energicos:

—¡Cuerpo del diablo! ¡voto á bríos! ¡cáspita! habia exclamado; ¡no quiere volverse atrás! ¡Hélo allí, en medio del Sena! ¡Oh! el maestro tenía razón; ¡qué naturaleza! ¡Su padre era lo mismo! ¡Oh! ¡es él, s'n duda, es él... ¡Dios mío! ¡pero va á ahogarse!...

Luego en vista del valor y de la destreza con las cuales dueño y caballo salían de este difícil paso, la admiración sucedió poco á poco á la cólera y al temor.

—¡Vedle allí, por Dios, sano y salvo! dijo percibiendo al barón en la opuesta orilla. ¡Vamos! es un valiente y atrevido jinete. ¡Oh! el maestro debe ser feliz á esta hora! ¡Pobre niño, haber sufrido tanto á su edad!... ¡Aunque no hubiese estado prevenido, su franca fisonomía me hubiera seducido á primera vista; pero por la barba de San Héctor, mi patrón, y el santo más barbudo del paraíso, no me veo satisfecho con solo mirarle ahora lleno de vida y de salud! ¡Caramba si se hubiera ahogado! ¡Lo hubiera sentido todo el resto de mis días! Será menester que vaya mañana á casa de la hermosa Perrina á saber de él y á saludarle, así como á su caballo. ¡Me gusta ese joven, me gusta!

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer soltaban los vendedores el precio de 56 y 57 reales, al primero se hizo alguna operación, aunque de escasa importancia. Barcelona 23.—Sin operaciones de Salamanca pagarían á 52 5/4 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 49 reales. Cebada, á 39. Algarrobas, á 51.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO: Muy señor mío: Un deber de profundo agradecimiento me impulsa á hacer público en el periódico de su digna dirección mi felicitación á la Sociedad de Seguros de la vida "Banco Vitalicio de España", por la exactitud y probidad con que siempre cumple sus contratos; haciendo extensiva aquella á su digno representante en la provincia don Manuel Peralta, quien, y tan pronto como fueron en su poder los documentos necesarios para el expediente de siniestro por fallecimiento de mi querido hermano don Juan Peña y Sánchez (q. e. p. d.), no solo gestionó el anticipo por la sociedad del pago de los derechos reales de la póliza, sino que obtuvo inmediatamente la orden de pago habiéndome hecho entrega de la cantidad que constituía el capital asegurado como no sucede desgraciadamente con otras Sociedades. Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de v. a. atenta y afectísima servidora q. b. s. m., Francisca Peña. Puerto de Béjar 22 de Marzo 1905.

Crónica local y provincial

No como reclamo de contaduría sino porque así es en efecto, debemos hacer constar, que son muy pocas las localidades que quedan disponibles para la velada del domingo. Los palcos y plateas fueron vendidos inmediatamente, así como gran número de butacas. Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Principal de Correos el oficial 3.º del Cuerpo, nuestro querido amigo don José Moreno Castro. El próximo sábado se verificará en el Frontón de la Raqueta, un partido de pelota entre tres conocidos estudiantes y otros tres artesanos. Se han apostado varias sumas por partidarios de ambas partes. Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad. El próximo día 30 se celebrará una velada literario-musical en la Academia de Santo Tomás, dedicada á los obreros. Los académicos se reunirán por la mañana, en fraternal banquete. Para Madrid ha salido nuestro particular amigo don Indalecio Cuesta. Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de León, el que hasta ahora fué vicesecretario de la de esta capital, don Pedro González de Castejón. ¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Ha terminado la instalación del teléfono entre Salamanca y el domicilio que en Zamora tiene la sociedad de energía eléctrica, "El Porvenir". Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro buen amigo, don Alfredo Ramón Sáinz.

Se venden Vacas de pura raza holandesa y becerro de la misma raza, Zamora 58, darán razón. 8-1

El empleado de esta Administración de Correos don Antonio Barbero Polo, ha sido trasladado á la de Almería.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido confirmado, por Real Orden, el dictamen de la Comisión provincial de Salamanca, suspendiendo al Alcalde secretario y tres concejales del Ayuntamiento de Sepulcro-Hilario.

Han terminado las oposiciones de alumnos internos en la Facultad de Medicina y el tribunal ha propuesto para cubrir las vacantes, á los señores siguientes: don Arcadio Martín Grande, don Marcelo Sánchez Manzano, don Miguel Ledesma Herrero, don Graciliano García Vasco, don Celedonio Daniel Bellido, don Conrado M. Manrique, don Celedonio Pérez Hernández, don Fulgencio Esteban, don Leandro Encinas Vacas, don Tomás Rosado Mayoral, don Tomás Rodríguez Mata, don José Rodríguez Bondía, don José Esteban, don Bartolomé Gutiérrez, don Joaquín Jiménez Hernández, don Guillermo Escalada Hernández, don Enrique Rocandio, don Guillermo Hernández Pérez, don José Madrigal y don Fulgencio Encinas de Dios.

Los agentes municipales llevaron anoche á la prevención á dos sujetos por promover escándalos en la vía pública.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

El Delegado en esta provincia de la Sociedad de Seguros La Previsión Paternal, don Pedro A. Ruano, en nombre de todos los inscritos en el segundo grupo, hace público que dicha sociedad ha cumplido fielmente todos sus compromisos pagando las Pólizas que caducaron en fin de Diciembre con la sola formalidad de presentar esta y el último recibo con un beneficio de 18'05 por 100.

Entre los asegurados y que han obtenido estos beneficios se encuentran los señores don Julián de la Rúa, don Pedro Encinas, don Manuel Benítez, don Alfonso Grande, don José Pérez Bajo, don Juan de Sando Gazapo y don Pedro Antonio Ruano y otros.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Resumen del homenaje Las personas que deseen guardar un recuerdo completísimo de esta solemnidad lo encontrarán en el número que publica el sábado nuestro colega Blanco y Negro y en el que se recogen las notas más interesantes del homenaje. Además figuran en el número bellísimos originales literarios de Roure, Salvador Rueda, Rodríguez Marín, Gómez Carrillo, Ene, etc. y excelentes dibujos de Coullaur Valera, Gascón, Méndez Bringa, Alberti, Sancha, Huertas, Lengó, Regidor, Sargent, Varela, etc.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La necesidad humana es tan grande que solamente puede compararse con su flaqueza. No es necio el que toma el café torrefacto de "La Estrella".

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Nuestro querido amigo don Luis Maldonado, subsecretario de la Presidencia, y el señor marqués de Puerto Seguro, llegarán á Salamanca el sábado en el tren de las cinco de la mañana.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Julio de Fabrés.

Ama de cría.—Se necesita en San Buenaventura, 47. 2-2

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Urzáiz y Montero Ríos Madrid 24.—Ha llegado á Pontevedra el exministro señor Urzáiz, que ha celebrado en el palacio de Lourizán una detenida conferencia con el señor Montero Ríos.

Algunos dan gran importancia á esta entrevista, creyendo que se llegará muy pronto á la completa unión de los liberales.

Choque con un carro Madrid 24.—En Tortosa un tren ocre alcanzó en un paso á nivel un carro de transporte, que quedó destrozado de resultados del choque.

El conductor resultó gravemente herido.

El trabajo de mujeres y niños Madrid 24.—Por acuerdo del Consejo de Estado se autoriza para trabajar los domingos á las mujeres y niños siempre que se les deje un día de descanso cada semana.

La emperatriz de Alemania Madrid 24.—Ya ha sido acordado el viaje de la Emperatriz de Alemania para algunos días después de salir el Emperador á visitar algunos puntos del Mediterráneo.

La Emperatriz irá á Italia visitando las principales poblaciones.

Un crimen Madrid 24.—En Alfaro (Logroño), un pastor llamado Aciselo Martínez mató á otro que se llamaba Liborio Jiménez. El autor ha sido detenido y llevado á la cárcel.

Hay el detalle curioso de que el matador Aciselo Martínez, hombre que repetidas veces ha dado qué hacer á la justicia, goza fama en el pueblo de inmortal.

En cierta ocasión le machacaron la cabeza; en otra le abrieron el vientre y le seccionaron los intestinos, estando perfectamente á los pocos días de operado.

Ha recibido heridas de importancia muchísimas veces.

Matrimonio por sorpresa Madrid 24.—Ha sido procesada en Berga una pareja que en Febrero último se casó por sorpresa en la parroquia de Santa Eulalia.

Parece ser, que uno de los contrayentes estaba ligado por vínculo anterior y que el otro tenía conocimiento de esto.

El hambre en Jerez Madrid 24.—La población de Jerez, ha comenzado á interesarse por los obreros, que desde hace tanto tiempo están sin trabajo.

En una fonda popular se ha servido ayer comida á cien obreros.

En las bodegas Domecq se socorrió á otros ciento.

Se ha dado trabajo á muchos obreros carpinteros y se han repartido grandes cantidades de pan entre aquellos más necesitados y á quienes no se podía dar trabajo por el momento.

Las corridas de toros Madrid 24.—El Consejo de Estado en su última reunión ha deseado el voto del señor Silvela contra las corridas de toros.

Fué aprobada la exención de la ley del descanso, para que puedan celebrarse en domingo.

Conflicto conjurado Madrid 24.—Después de muchas negociaciones ha quedado terminada la huelga de las cigarreras. Estas depusieron su actitud hostil al tener noticia de que la compañía accede á algunas de sus peticiones.

El duque de Connaught Madrid 24.—Acompañado de don Alfonso XIII el duque de Connaught visitó ayer el Laboratorio de Ingenieros militares.

Después dieron un largo paseo en carruaje.

Por la noche se sirvió en palacio un banquete que resultó brillantísimo, siendo amenizado por la banda del regimiento de Alabarderos.

Veto alemán Madrid 24.—De Constantinopla telegraffan que el gobierno turco ha recibido una nota de Alemania, en la que esta nación opondrá su veto á un pedido de armas hecho por Turquía á las fábricas francesas, amenazando con tomar gravísimas resoluciones si dicho pedido no se anula.

El gobierno turco se ha reunido para tratar de este asunto, y se espera con ansiedad su respuesta por la gravedad que puede entrañar.

La separación de la Iglesia y el Estado Madrid 24.—En el parlamento francés ha pronunciado un notable discurso monsieur Deschanel, haciendo ver las deficiencias del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

El orador terminó su discurso diciendo que apesar de los reparos puestos al proyecto le parecía mucho mejor que el de Mr. Combes.

Una tromba Madrid 24.—En Nueva York, una formidable tromba ha causado muchas desgracias y destrozos de consideración en la región de Alabama.

Se han derrumbado muchos edificios.

Ignórase el número de muertos y heridos.

Desmanes de los búlgaros Madrid 24.—Telegramas de Atenas dicen que los insurrectos búlgaros entraron en el pueblo de Giriloro y destruyeron el monasterio de Bostonia, matando á un sacerdote que estaba diciendo misa.

Terrible temporal Madrid 24.—Desde diferentes observatorios, han anunciado que hoy ocurrirá en las Palmas un fenómeno sismico, nunca visto.

En el puerto han entrado muchísimos barcos de arribada ante el temor de lo que pueda ocurrir.

Son muchos los barcos que llegan con averías de importancia.

Muchos se teme que se hayan ido á pique y que hayan perecido los tripulantes.

Huelga de tipógrafos Madrid 24.—Los tipógrafos de Zaragoza amenazan con declararse en huelga si los patronos no acceden á lo que han solicitado.

Una riña Madrid 24.—En un piso cuarto de una calle de Alicante, estaban trabajando varios albañiles. Dos de ellos dispu-

taron y uno tiró á otro á la calle, donde quedó aplastado.

Conferencia de Gasset Madrid 24.—En el Ofrculo Mercantil dió ayer su conferencia sobre la crisis agrícola de España y los medios para hacerla desaparecer, el exministro señor Gasset.

El conferenciante dijo que mientras el gobierno no acuda á solucionar la cuestión agrícola, no hará nada con publicar leyes.

Expuso la diferencia que existe entre España y Francia, pues teniendo ambos igual extensión, produce el doble que España gracias á sus buenos sistemas de riegos y abonos.

Censura que se trate de gravar con impuestos la construcción de pantanos. Todo el discurso del señor Gasset fué un duro ataque al Gobierno.

Los cambios Madrid 24.—El presidente del Consejo ha dicho anoche á algunos periodistas que está estudiando algunas medidas de inmediata aplicación para conseguir la baja de los cambios.

La reina Alejandra Madrid 24.—La reina de Inglaterra ha pasado ayer por Lisboa acompañada de los reyes de Portugal.

La multitud los aclamaba incesantemente.

La reina Alejandra estuvo en el Palacio de Ajuda donde se celebró un gran banquete.

Después asistieron las reinas á la función de gala.

Beneficio de Echegaray Madrid 24.—Anoche se celebró en el Español el beneficio de Echegaray, representándose su última producción *A fuerza de arrastrarse*.

La sala ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades y el señor Echegaray fué repetidamente ovacionado.

El hambre en Andalucía Madrid 24.—Por noticias que se reciben en el ministerio de la Gobernación, se ve que la situación de los obreros en Andalucía es cada vez más crítica.

El señor Bassada ha dirigido telegramas á los gobernadores pidiendo noticias detalladas sobre la crisis obrera.

En Kajuan los japoneses atacaron con tal denuedo que los rusos se vieron obligados á retirarse desordenadamente.

LA GUERRA

Los japoneses persiguen encarnizadamente en Chatur á las tropas rusas.

En Kajuan los japoneses atacaron con tal denuedo que los rusos se vieron obligados á retirarse desordenadamente.

Atentado contra la policía La indignación del pueblo contra la policía vuelve á manifestarse nuevamente en San Petersburgo.

Ayer un desconocido disparó un tiro contra el jefe de la policía dejándolo mortalmente herido.

Las huelgas En Lodz se han reproducido las huelgas en casi todas las fábricas.

Los huelguistas hacen activa campaña para conseguir que los secunden todos los obreros.

RIVERA.

Revolución en Rusia

Atentado contra la policía La indignación del pueblo contra la policía vuelve á manifestarse nuevamente en San Petersburgo.

Ayer un desconocido disparó un tiro contra el jefe de la policía dejándolo mortalmente herido.

Las huelgas En Lodz se han reproducido las huelgas en casi todas las fábricas.

Los huelguistas hacen activa campaña para conseguir que los secunden todos los obreros.

RIVERA.

otra manera hasta el día que vuelva á recobrar el nombre y título de mis antepasados, desués de lavarlos con la san gre del infame que los ha manchado al tomarlos. El que tiene el honor de contestaros, señores, y de aceptar esta amistad que tan generosamente me ofrecéis, lleva, pues, simplemente el nombre y título que acabo de decir.

—Barón de Grandair (1), repitió de Herbaut sonriendo, es seguro que vuestras miras no desmienten vuestro nombre.

—Pero desgraciadamente, mi fortuna lo desmiente menos, señor marqués, pues mi baronía es, como su dominación lo indica, una baronía de vapor y de humo. Sea como fuere, soy buen hidalgo, señores, y podeis estrecharme la mano sin deshonraros.

Al decir estas palabras, el barón lanzó una mirada altiva á sus nuevos amigos; pero esta mirada, exenta de toda provocación, sólo ofreció esa expresión de orgullo natural al hombre que tiene la conciencia de su propio valor.

El marqués y su amigo se inclinaron de nuevo.

—Esto nos ofrece tan pocas dudas, dijo La Guiche, que desde ahora os consideramos como nuestro íntimo amigo, señor barón; y deseamos vivamente que nos tengais en tanta estima como la tenemos nosotros de vuestro valor y de vuestra persona.

En este momento, la barca llegaba á la orilla izquierda del Sena, y el caballo del barón de Grandair pisaba el declive, cubierto por las aguas y salía progresivamente

(1) Aire distinguido.—N. del T.

del río, quitóse el sombrero y saludó inclinándose como si estuviese en un salón.

—Caballero, dijo dirigiéndose al nadador y designando con la mano á su compañero que se habla igualmente apeado; caballero, tengo el honor de presentaros al señor marqués Raul Anibal de Herbaut, y yo soy el caballero Carlos Felipe de La Guiche. Os digo en mi nombre y en el del marqués, que celebramos haber tenido la dicha de encontraros y que en vos solo consiste en que seais nuestro íntimo amigo.

El joven se acercó á la barca, y alargando el brazo derecho, estrechó sucesivamente las dos manos que le ofrecieron ambos señores.

—Esta presentación vale más que cualquier otra, pues hecha en tales circunstancias, ninguno de nosotros podrá olvidarla, dijo alegrement.

—¿Nos haréis el obsequio de concluir esta presentación, confiándonos vuestro nombre y vuestro título? preguntó el marqués con una expresión de cortesía que no admitía duda.

El joven se sonrojó á esta pregunta tan natural; luego levantando la cabeza como si hubiese tenido vergüenza de este primer movimiento de confusión, acercó un poco su caballo al batel que adelantaba rápidamente, y obligando al pobre animal á alcanzar la barca.

—El nombre y el título que llevo no me pertenecen, dijo con voz breve. Mi nombre y mi título verdaderos me fueron robados cuando aún estaba en la cuna. Es una historia de familia que os confiaré otro día, señores, pues he venido á París para concluir el desenlace. Entré tanto se me llama el barón de Grandair, y no me llamaré de

pital del reino, no posea esa soltura y esas maneras peculiares á los señores de la corte.

—Al menos poseéis buena figura caballero, dijo con galantería el marqués.

Los tres jinetes estaban en la barca, y el barquero tirando enérgicamente de la cuerda tendida de una de una á otra orilla, pronto hizo recorrer al batel el primer tercio del ancho del río.

Ninguno de los tres hidalgos se habla apeado.

La Guiche seguía con la vista el curso del Sena.

—Confesad, dijo volviéndose hacia el joven, que es más cómodo encontrarse sobre este entablado que en medio de esas aguas rápidas, y que ya no echáis de menos la travesía á nado.

El hidalgo bretón miró fijamente á La Guiche.

—Explicad vuestro pensamiento por entero, dijo sonriendo: ¿verdad que creéis que la pretensión de realizar mi proyecto no ha sido más que una fanfarronada?

—De ninguna manera, caballero, respondió La Guiche mordiendo los labios pues, efectivamente veía adivinado su pensamiento, aunque por cortesía no quiso convenir en ello de ninguna manera; solamente creó que si hubiese realizado vuestra intención, os arrepentiriais, ciertamente á esa hora.

—¿Lo creéis?

—Lo creo. Mirad cuán rápido es el río en este sitio y cuán revueltas están sus aguas.

—¿Con que creéis que hubiera tenido miedo y que me hubiera arrepentido?

—Tener miedo, né: arrepentido, sí.

—¿Pues bien, caballero! para que nunca podais du-